AÑO XVI

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1914

NUM. 4.797

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

LAS ZONAS NEUTRALES

La concesión solicitada por los catalanes, de zonas neutrales, había puesto en guardia á la opinión de Castilla que presentía en esta solicitud un peligro para la agricultura española; y los hechos han venido á justificar bien pronto cuán acertados eran aquellos temores.

La voz de alarma cundió rápidamente, y los representantes en Cortes de la región castellana se apercibieron á la defensa de los intereses que les están encomendados.

Al frente de este movimiento se puso el ilustre hombre público D. Santiago Alba, á quien tanto tiene que agradecer nuestra población agrícola.

Castilla no se alzó en son de guerra, ni de desafecto hacia Cataluña; se limitó á oponer su protesta para que en las zonas proyectadas, fueran incluídos los trigos, harinas y vinos.

Y esta actitud tan correcta, tan serena y tan razonada ha bastado para soliviantar los ánimos de algunos elementos catalanes, amenazando éstos con conflictos parlamentarios, decisiones graves y coacciones que no se pueden ni deben tolerarse.

No han escogido los catalanes el mejor camino para defender su causa, y siguiendo por él, solo han de conseguir que los castellanos respondan con actitudes iguales á las suyas, pues no son de esperar términos de transacción cuando se acude á las amenazas y á los procedimientos de violencia.

Castilla es la primera en hacer cumplida justicia al espíritu activo y emprendedor de la región catalana, y en más de una ocasion ha pasado en silencio las postergaciones de que ha sido objeto, para satisfacer las aspiraciones de aquella región; pero todas las cosas tienen su límite, y ha llegado el momento de que la agricultura española, fuente y origen de la riqueza pública, se oponga enérgicamente á que por esta vez prosperen los propósitos de los catalanes, que implicarían la ruina total de nuestra producción agrícola.

Nosotros queremos que á Cataluña se la concedan todas las ventajas posibles, y se la den medios para desenvolver su vigorosa industria, pero no podemos consentir que se haga esta concesión á costa de la pobre agricultura española que atraviesa por tan aguda crisis, y que recibiría un golpe mortal con el establecimiento de las zonas neutrales en la forma que se solicita.

Nosotros tenemos puesta nuestra confianza en el eximio castellano Sr. Alba y en los dignos representantes en Cortes por esta región, y en los de Aragón y Rioja; y su recia voluntad y bien probado patriotismo son garantía firme de que no han de consentir nada que redunde en perjuicio de la agricultura, digna de mejor suerte.

Vaya el pleito al Parlamento, y que allí cada parte defienda sus intereses, pero mesuradamente y con razones sólidas, no con mal encubiertas amenazas y actitudes airadas que solo podrían servir para exacerbar las pasiones y hacer insoluble el problema que debe quedar confiado á la cordura y al patriotismo de todos.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Espada de honor.—Se acepta la espada de honor del coronel D. Joaquín Alvericó, ofrecida por sus herederos, para que se conserve en la Academia del Arma.

Matrimonio.—Se ha concedido licencia al segundo teniente de la escala de reserva D. Francisco Fernández y Pérez, para contraer matrimonio con doña Ana González y Fernández.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro de fábrica de tercera clase, del personal del Material de Artillería, de oficio maquinista-electricista, el opositor aprobado D. Antonio Aznar Martínez, pasando destinado á la Maestranza de Sevilla.

Remesa de material

Se ha ordenado á la primera sección de la Escuela Central de Tiro, el envío al Parque de Segovia, para entregar á la Academia de Artillería, de un tren de iluminación Santer-Horle con proyector Breguet de 60 cm.

También se ha ordenado á la Comandancia de Cádiz la remesa de un cañón de bronce de 15 cm. con todos sus elementos y accesorios, al Parque de Segovia.

POR ESPAÑA

EL BANDOLERISMO EN ACCION

Comunican de Ciudad Real que regresando el martes á la capital el administrador de las minas Girona, D. Juan Venero, en compañía de un sirviente, fué atracado cerca de Puertollano por siete hombres desconocidos, vestidos lo mismo que los bandoleros antiguos.

Los foragidos echáronse sobre los dos sujetos, que después de ser maltratados fueron atados á un árbol, robándoles 750 pesetas en billetes, unas tijeras y el reloj.

Allí, y atados al árbol, pasaron la noche del martes último, y al día siguiente por la mañana los agresores dieron cuenta á las autoridades.

Los bandidos no han sido capturados.

EL TIEMPO

EN PROVINCIAS

Llueve en la región del Noroeste, habiéndose medido 35 litros por metro cuadrado en La Coruña; 45 en Santiago y 14 en Pontevedra.

Las nieblas se extienden sobre las regiones del centro de la Península y únicamente en el Mediodía se halla el cielo limpio de nubes ó nieblas.

Las menores temperaturas se han registrado en Cuenca, —5; Burgos y Avila, —1.

En la costa gallega reina fuerte temporal de mar y viento, y en el Estrecho de Gibraltar se halla el mar ligeramente agitado.

EN SEGOVIA

Desde ayer la temperatura mejora notablemente, registrándose ayer una máxima de 12 grados, y anoche, una mínima de tres sobre cero.

Ha llovido copiosamente, después de fuerte viento.

El barómetro se ha inclinado resueltamente á buen tiempo.

FUNCION A SANTA BARBARA

Mañana terminarán los solemnes cultos que ha venido dedicando la Asociación de Señoras, en la iglesia de San Martín, á Santa Bárbara de los Artilleros.

A las once, habrá solemne misa con exposición de Su Divina Majestad, estando el sermón á cargo del Ilustrísimo y Rdmo. señor Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, continuando de manifiesto el Santísimo, velándole las señoras asociadas hasta las cinco de la tarde, hora de la Reserva, precedida de Estación, Rosario y Reserva, terminando con el magnífico himno, dedicado á la Santa, del maestro Oller.

Audiencia Territorial de Madrid

La Sala de Gobierno de esta Audiencia constituida con arreglo á lo prevenido en la vigente ley de Justicia municipal, ha acordado los nombramientos de fiscales municipales y sus suplentes, para el cuatrienio de 1915-1918 que han de actuar en el próximo año de 1915, en la provincia de Segovia, que á continuación se expresan:

Partido Judicial de Segovia

Martín Miguel.—D. Gregorio Rincón Ayuso, fiscal municipal; D. Lucas Yagüe Rincón, fiscal suplente.

Mozoncillo.-D. Atanasio Salvador Tardón, fiscal municipal; D. Alvaro Casado Lázaro, fiscal suplente.

Muñoveros.—D. Alvaro de Santos López, fiscal municipal; D. Simón García de Antonio, fiscal suplente.

Navas de San Antonio.—D. Juan Campo Ayuso, fiscal municipal; D. Francisco Pozo Abascal, fiscal suplente.

Ortigosa del Monte.—D. Luciano de Frutos Fernández, fiscal municipal; D. Robustiano Alonso González, fiscal suplente.

Otero de Herreros.—D. Isidro Piñuela de Blás, fiscal municipal; D. Pascual Blasco Villa, fiscal suplente.

Otero.—D. Galo Martín Perlado, fiscal municipal; D. Ruperto Miguelañez Díez, fiscal suplente.

Palazuelos.—D. Jesús de la Calle Lozoya, fiscal municipal; D. Llorente Iguera, fiscal suplente.

Pelayos.—D. Ignacio Cobos Martín; fiscal municipal; D. Segundo Velasco Arribas, fiscal suplente.

Revenga.—D. Eugenio Pacheco de Frutos, fiscal municicipal; D. Mariano Herranz Fuentes, fiscal suplente,

Roda.—D. Pablo Sabastián de Frutos, fiscal municipal; D. Eugenio de Frutos Herrero, fiscal suplente.

Salceda (La).—D. Telesforo González Pecharromán, fiscal municipal; D. Antonio de San Cristóbal Andrés, fiscal suplente.

San Ildefonso.—D. Norberto Velasco Criado, fiscal municipal; D. Francisco Arenas Ruiz, fiscal suplente.

Santiuste.—D. Juan Esteban Clemente, fiscal municipal; D. Mariano González Frutos, fiscal suplente.

Santo Domingo de Pirón.—D. Juan Robledo Miguel, fiscal municipal; don Felipe Matamala Benito, fiscal suplente.

Sauquillo.—D. Martín Merino Merino, fiscal municipal; D. Gregorio Monedero Arribas, fiscal suplente.

Segovia.—D. Fredesvindo Ruiz Rojo, fiscal municipal; D. Andrés Cristóbal Peña, fiscal suplente.

Sotosalbos.—D. Víctor S. Cenón Expósito, fiscal municipal; D. Francisco Sanz Martín, fiscal suplente.

Tabanera de Luenga.—D. Gabriel Matute Sanz, fiscal municipal; D. Vicente Arribas Herrero, fiscal suplente.

Torrecaballeros.—D. Nicanor Sastre Marcos, fiscal municipal; D. Pedro Martín Herrero, fiscal suplente.

Torreiglesias.—D. Juan Gil Sanz, fiscal municipal, D. Demetrio Sanz de Asunción, fiscal suplente.

Trescasas.—D. Zacarías Plaza Gómez: fiscal municipal; D. Segundo de Andrés Sastre, fiscal suplente.

Turégano.—D. Francisco Sanz de Frutos, fiscal municipal; D. León de Diego Manrique, fiscal suplente.

Valdepados.—D. Amós de Frutos Bernardos, fiscal municipal; D. Faustino Otero Sanz, fiscal suplente.

Valdevacas y Guijar.—D. Valentín de Antonio Matamala, fiscal municipal; D. Angel del Barrio Herrero, fiscal suplente.

Valseca.—D. Lucas Aguado Luengo, fiscal municipal. D. Gerónimo Arahuetes Nicolás, fiscal suplente.

Valverde.—D. Niceto Llorente García, fiscal municipal; D. Felipe Casas Martín, fiscal suplente.

Veganzones.—D. Leandro Cuesta Ballesteros, fiscal municipal; D. Rogelio García López, fiscal suplente.

Vegas de Matute.—D. Lorenzo Bravo San José, fiscal municipal; D, Gregorio Useros María, fiscal suplente.

Yanguas.—D. Victoriano Molinera Molinera, fiscal municipal; D. Gregorio Sanz Llorente, fiscal suplente.

Zamarramala.—D. Estanislao Callejo Manso, fiscal municipal; D. Francisco Mateo Andrés, fiscal suplente.

Zarzuela del Monte.—D. José Dimas Barrero, fiscal municipal; D. Eleuterio Moreno Bermejo, fiscal suplente.

Partido Judicial de Cuéllar

Laguna de Contreras.—D. Justo González Arranz y D. Andrés Hernando.

Lastras de Cuéllar.—D. Mariano López Garrido y D. Antonio Morales Roldán.

Lovingos.—Don Félix Bayón Pascual y D. Celedonio Cantalejo Melero.

Mata de Cuéllar.—Don Pedro Esteban Muñoz y don Simón Martín Esteban.

Membibre.—Don Leopoldo Rodrigo Guerra y don Genaro Yubero Bayón.

Moraleja de Cuéllar.—Don Andrés Muñoz Arranz y don Cipriano Valentín Sanz.

Narros.—Don Rufino Antón Alonso y don Mariano Alvarez Galindo.

Navalmanzano.—Don Juan Quintana Gómez y don Benito Torrego Gómez.

Navas de Oro.—Don Manuel San Herrero y don Pío Arévalo Bartolomé.

Olombrada.-Don Lorenzo García Sanz y don Clemente de Dios Ortega.

Pinarejos.—Don Juan Otero Sanz y don Hilario Herrero Carrión.

Pinarnegrillo.—Don Juan González Herrero y don Luciano Santos Herranz.

Remondo.—Don Emeterio Manso García y don Mariano García Arranz.

Sacramenia.—Don Pedro Lázaro Pérez y don Venancio Cabiada Ortega.

Samboal.-Don Santiago Muñoz Arranz y don Clemente Pérez Carretero.

San Cristóbal de Cuéllar.-Don Ciriaco Gilián Sastre y don Víctor Fraile Carretero.

Sanchonuño.—Don Antonio Madiaño Martín y don Aureliano Rico Rico.

San Martín y Mudrián.—Don Sebastián Plaza Gómez y don Benito de Olmos Escribano.

San Miguel de Bernúy.—Don Eusebio Lobo Catalina y don Pablo Melero Martín.

Torreadrada.—Don Frutos Correa Blanco y don Nemesio Montes Sanz.

Torrecilla del Pinar.—Don Santos de Santos Martín y don Cecilio Soto Fernández.

Valtiendas.—Don Frutos Lázaro Fernández y don Manuel García Velasco.

Vallelado.—Don Sotero Herrero Carpintero y don Clemente del Ser Plaza.

Vegafria—Don Daniel Gómez Sanz y don Benito Hernando Monja.

Villaverde de Iscar.—Don Pantaleón Ovilo Arratía y don Mariano Arquero Escaño.

Zarzuela del Pinar.—Don Mariano García Acebes y don Ceferino Olmos García.

Partido Judicial de Riaza

Montejo de la Vega.—Don Manuel González Quiroga y don Antonio Martín Sanz.

Moral.—Don Zacarías Gutiérrez Martín y don Antonio de la Cruz Gutiérrez.

Muyo.—Don Valentín Ibáñez Arráiz y don Sebastián Márquez Arranz.

Negredo.—Don Agustín Domínguez y don Ramón Sanz de la Villa.

Pajares de Fresno.—Don Pedro de las Heras Carrasco y don Gregorio Vitón Alonso.

Pradales.—Don Manuel Torres Mediato y don Gabriel García Hacha.

Riaguas.—Don Pedro García Alonso y don Segundo Sancho García.

Riahuelas.—Don Claudio Alonso Mayor y don Maximino del Río Serrano.

Riaza.—Don Pedro Arranz Martín, y don Valentín Martínez González,

Ribota.—Don Plácido de la Villa Martín y don Justo B cos Esteban.

Riofrío de Riaza.—Don Serafín Gaitero García y don Facundo Gil García.

Saldaña.—Don Tiburcio Santa María y don Emilio López Martín.

Santa María de Riaza.—Don Mariano Tomé Sanz y don Luis Arranz Arranz.

Santibáñez de Ayllón.—Don Cipriano San Bermejo y don Felipe Sanz Salido.

Sequera de Fresno.—Don Faustino Delgado Fernández y don Antonio Fernández Martín.

Serracín.-Don Pedro Bahón y Bahón y don Angel Sanz Ramírez.

Valdevacas de Montejo.—Don Carlos Abad García y don Bernardo Sanz Abad.

Valdevarnés.—Don Nicomedes Granda Esteban y don Julio Martín Pascual.

Valvieja.—Don Manuel García Carrasco y don Francisco García Madroño.

Villacorta.-Don Mariano Arranz García y don Benito Muñoz Grado.

Villaverde de Montejo.—Don Benito Agraz Martín y don Mariano Guijarro Abad.

Partido Judicial de Santa María de Nieva

Marugán.—Don Aniceto Torrejón de Pedro y D. Emilio Sánchez Martín.

Melque de Cercos.—Don Leandro de Frutos Rubio y don Prudencio Rubio Rubio.

Migueláñez.—Don Pedro Aguado Herranz y don Vicente Herranz Redondo.

Miguel Ibáñez.—Don Mariano Monjas Herranz y don José Herranz Manso.

Montejo de Arévalo.—Don Demetrio Sanz Manzanas y don Santiago Martín Rodrigo.

Monterrubio.—Don Antolín Aparicio Pastor y don Pedro Martín Herranz.

Montuenga.—Don Eleuterio Rueda González y don Gorgonio Fiandes Gallego.

Moraleja de Coca.—Don Juan Canova Luengo y don Narciso Martín García.

Muñopedro.—Don Jerónimo Pintos García y don Jacinto Aparicio Marugán.

Nava de la Asunción.—Don Urbano Herranz Miguel y don Fermín Abad Sanz.

Nieva.—Don Federico López Esteban y don Feliciano Martín Gozalo.

Ochando.—Don Plácido Sevillano y don Gregorio Sastre Anaya.

Ortigosa de Pestaño.—Don Víctor Marugán Rodríguez y don Juan Llorente Alvarez.

Paradinas.—Don Pedro García Gozalo y don Máximo Lorenzo Martín.

Pinilla Ambroz.—Don Gervasio Herranz Manso y don Juan Rodado Alvarez.

Rapariegos.—Don Melchor Herrero Barreno y don Isaac Galindo Negro.

San Cristóbal de la Vega.—Don Alejo González Pérez y don Segundo Escobar Escobar.

Sangarcía.—Don Francisco Martín Callejo y don Mariano Garcimartín Torreño.

Santa María de Nieva.—Don Alfredo Bobillo González y don Gregorio del Pozo Triviños.

Santiuste de San Juan Bautista.—Don Mariano Martín Muñoz y don Faustino Rico Cuenca.

Tabladillo.--Don Teodoro Segovia Cecilia y don Francisco Martín Galán.

Tolocirio.—Don Juan Reales Hernández y don Eusebio López Pérez.

Villacastín.—Don Gabino Mozo Baladrón y don Faustino de Blas Blas.

Villagonzalo.—Don Nicolás Martínez de Tejada y don Francisco Rincón Hernández.

Villeguillo.—Don Marcelo Minguela González y don Andrés González Sanz.

Villoslada.—Don José Gil Domingo y don Frutos de Andrés Pérez.

Partido judicial de Sepúlveda

Matilla.—Don Vicente Barrio Frutos y don Víctor Rivera García.

Navafría.—Don José Vicente García y don Francisco Benito González.

Navalilla.—Don Miguel Martín Merino y don Anastasio Martín Fernández.

Navares de Ayuso.—Don Tomás Calvo Martín y don Isidoro Bartolomé de Frutos.

Navares de Enmedio.—Don Isidoro Martín Alonso y don Miguel González de Antonio.

Navares de las Cuevas.—Don Román Torres Vallejo y don Félix Pecharromán Peña.

Orejana.—Don Toribio Calle Herranz y don Raimundo Martín Mínguez.

Pajarejos.—Don Soteo López Martín y don Mariano López García.

Pedraza de la Sierra.—Don Domingo Contreras Arribas y don Pedro Martín de las Heras.

Perorrubio,—Don Frutos Egido Sacristán y don Eugenio Estebaránz Estebaránz.

Puebla de Pedraza.—Don Venancio de Antonio de Frutos y don Mariano Santamaría Sanz.

Rebollo.—Don Gregorio Benito Arribas y Don Salustiano Matesanz de Blas.

San Pedro de Gaillos.—Don Rafael Llorente Francisco y don Román Llorente Holguera.

Santa Marta.—Don León García Sanz y don Félix García Barrios.

Santo Tomé del Puerto.—Don Vicente Burgos y Burgos y don Basilio Vega Santamaría.

Sebúlcor.—D. Hipólito Rodrigo Sanz y don Gregorio Guedán Mártín.

Sepúlveda.—Don Pablo Pastor Román y don Félix Conde López.

Siguero.—Don Braulio Gómez Sanjuan y Don Damian Martín Esteban.

Sigueruelo.—Don Lucas Matesanz Núnción y don Francisco Martín Moreno.

Sotillo.—Gerónimo Sanjuan Pérez y Francisco Arraz Manzanares.

Torre Val de San Pedro.—Don Manuel Sanz y don Santos García Martín,

Turrubuelo.—Don Juan Alonso Gil y don Máximo Laredo Núñez.

Urueñas.—Don Mariano Orcajo Martín y don Daniel Lobo García.

Valdesimonte.—Don Santiago Yagüe Pascual y don Juan García Martín.

Valle de Tabladillo.—Don Mariano Pérez Peña y don Raimundo Lobo García.

Valleruela de Pedraza,—Don Ildefonso Sanz Rivera y don Gregorio Miguel Alvaro.

Valleruela de Sepúlveda.—Don Luis Moreno Lobo y don Ventura Barrio Pascual.

Ventosilla y Tejadilla.—Don Manuel Sanjuan Martín y don Mariano Herranz Cerezo.

Villar de Sobrepeña.—Don Pedro Barrio González y don Basilio Ortiz Barrio.

Villaseca.—Don Francisco González García y don Saturnino Antona Bravo.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma, en sesiones de 30 de Noviembre último y 1.° del actual.

Informar al señor gobernador en un expediente de prestación personal de Arroyo de Cuéllar.

—Reclamar documentos para mejor resolver en las cuentas municipales de Juarros de Voltoya.

—Idem en otro de autorizaciones para litigar de Campo de Cuéllar.

—Conceder autorización para que se adquieran por administración los garbanzos necesarios para los establecimientos de Beneficencia, durante el año 1915.

—Que se requiera á D. Angel García Bermejo, contratista del papel para la impresión del *Boletín Oficial*, á fin de formalizar el contrato.

—Idem al contratista de patatas para Beneficencia, D. Pascual Gómez.

—Abonar la mitad de los gastos que ocasione la adquisición del mobiliario para la Audiencia.

—Informar á la Superioridad en un recurso del jefe de la Sección de Instrucción Pública.

—Que por el plazo de un mes y con iguales condiciones porque se anunció el concurso anterior, se anuncie uno nuevo para subvencionar con 1.500 pesetas un servicio de automóviles entre Segovia, Sepúlveda y Riaza.

—Informar al señor gobernador en un expediente de sanidad, de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

—Reclamar antecedentes para mejor informar en un expediente de Hacienda municipal de Pedraza.

—Conceder á la viuda é hijo del ordenanza que fué de la Diputación D. Félix Rubio, las cantidades que éste dejó de percibir á su fallecimiento.

—Interesar de la jefatura de Obras públicas de Valladolid, que arregle la carretera de Cuéllar á dicha capital.

—Y que se provea de varias prendadas de uniforme á los ordenanzas de la Corporación.

De la Alcaldía

Triples derechos.—Le han sido impuestos por intentar introducir de matute cuatro corderos, á León Rodríguez.

Multas.—Por tener abandonada una res vacuna en la vía pública, ha sido multado en dos pesetas Emeterio García.

—También á Mariano Escudero, conductor del coche correo de Turégano, le ha sido impuesta una peseta de multa por bajar por la calle Real á toda velocidad.

NOMBRAMIENTOS DE ADJUNTOS

Han sido nombrados adjuntos para los juicios que se vean en el juzgado municipal de Segovia, durante el año 2915, los señores siguientes.

Don Juan Izquierdo Martín, don Esteban García Herrero, don Manuel Ramos Amores, don Prudencio González Gasco, don Jacinto de Antonio Matesanz, don Domingo Margareto Casado, don Miguel Gila Fidalgo, don Alejandro González Tobar, don Carlos Tablada Maeso, don Ulpiano Crespo García, don Manuel Mollinedo Aedo, don Felipe Alvarez Mateos, don Jerónimo Cristóbal López, don Andrés Marcos Callejo, don Mauro Lozano Pérez, don Germán Elías González, don Victoriano Villoslada Neira, don Andrés Reguera Hernández, don Pedro Cristóbal Alcón Porca, don Victorio Rodríguez Gil y don Eladio Aparicio Martín.

EL TIRO NACIONAL

CONCURSO DE MUÑECAS

Como teníamos anunciado, ayer tarde se reunió en el teatro Miñón el jurado calificador para el concurso de muñecas.

Con minuciosidad extraordinaria, el jurado fué examinando una por una todas las muñecas, viéndose perplejos en muchas ocasiones los señores que le formaban, porque en todas las muñecas recibidas se demostraba el exquisito gusto de las donantes.

Ahora, como siempre, las señoritas segovianas han puesto á contribución sus buenos deseos y su distinción suprema, cooperando brillantemente al mejor éxito del concurso anunciado.

Bien hubiera querido el Jurado otorgar premio á todas las muñecas presentadas, puesto que todas le merecían; pero en la imposibilidad de hacerlo, ha procedido con escrupuloso examen á la clasificación de aquéllas, procurando inspirarse en la mayor justicia, y ha otorgado los premios en la siguiente forma:

Premio de honor (regalo del Rey), señoritas de Martí, por una pareja de segovianos.

Primer premio, señorita Sofía Fontán.

2.° Josefina Oqueluri.
3.° Señoritas de Mas.
4.° Concepción y María Blanco.
5.° Mercedes Carrada.
6.° Gloria Galán.
7.° María Luisa y Josefina de Lecea.
8.° María Martín García Marcos.
9.° María Marqués.
10 María de los Dolores Loriga de Vidal.
11 Maruja Galán.
12 Angelina de Contreras.
13 Angeles, Inés y Consuelo Claro.
14 Asunción, Aurora y Carmen Torre.
15 Felisita López.
16 Carmen Lafita.
17 María Rivas.
18 Señoritas de Madrigal.
19 Anita de Altolaguirre.
20 Manuela Martín Luna.
21 María Gamba.

Entre las muñecas que el jurado, con gran sentimiento suyo, se vió privado de otorgar premio, debe hacerse especial mención de varios bébés, entre ellos uno, cuyo trabajo manual es admirable; un diablillo; y unos muñecos divinamente vestidos, hermoso alarde de distinción y buen gusto

El concurso ha sido un éxito brillantísimo, y la comisión organizadora se encuentra hoy muy satisfecha de sus magníficos resultados, y grandemente reconocida á las distinguidas señoritas, y á las corporaciones y entidades que han prestado á este fin su valiosa cooperación.

⁂

Debemos recordar que para la exposición de muñecas, que tendrá lugar mañana á las seis y media de la tarde en el teatro Miñón, y para la fiesta del concurso que se celebrará á la misma hora y en el citado teatro el día 5, se facilitan las papeletas de entrada en el Casino de la Unión, Círculo Mercantil, Café de la Unión y librería del Sr. San Martín.

EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

FUNCION TEATRAL

En la primera quincena de este mes, se celebrará una agradable función teatral en el Círculo tradicionalista de esta capital.

Ehtre las obras que han de ponerse en escena figura la hermosa zarzuela del inmortal maestro Chapí, *El puñao de rosas* en la cual tomarán parte distinguidas señoritas, y notables aficionados de esta ciudad, entre los que figuran los Sres. La Rosa, Aparicio, Mundín, Blanco, López y otros, cuyas aptitudes artísticas son de todos conocidas.

Es probable que para Pascuas, se represente, entre otras, la linda zarzuela de costumbres patriotas titulada *Patria chica.*

De la parte musical está encargado el notable músico, organista de esta S. I. Catedral y buen amigo nuestro, D. Luis Casares.

Carnet del reporter

Recepción académica

El día 6 tendrá lugar en la Academia Española, la solemne recepción del nuevo académico, nuestro respetable y muy querido amigo el ilustre ex ministro, Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.

La Corte á La Granja

Además de Sus Majestades, vendrán á La Granja las infantas doña Isabel, doña Luisa y doña Beatriz y los infantes D. Carlos y D. Alfonso.

También vendrán, invitados por el Rey, los marqueses de Viana, Nájera y Mohernando, los duques de Montellano, Tarancón y Santo Mauro, don Enrique Caseaga y los condes de Gavia y Maceda y algunas distinguidas damas, esposas de los invitados.

Banquete artillero

Mañana á las nueve de la noche celebrarán un banquete en el hotel Fornos, los jefes y oficiales de Artillería con residencia en Segovia, para festejar el santo de su Patrona.

Enferma

Continúa enferma de cuidado una de las hijas de nuestros respetables amigos los marqueses de Miranda de Ebro.

Vivamente deseamos el más pronto alivio de la enferma.

Destino

El capitán de Artillería, nuestro distinguido amigo D. Agustín Hernández Francés, ha sido nombrado ayudante de campo á las órdenes del general D. Eusebio Calonje.

Reciba el Sr. Hernández Francés nuestra más cordial enhorabuena por su nuevo destino.

Aniversario

El viernes, día 5, se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida inspirado pintor y profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios D. Mariano Larios Delgado, de grata memoria.

En sufragio de su alma se dirá una misa de funeral en el pueblo de Tabladillo, donde reside la viuda del finado.

A esta señora, doña Antonia Arnal, á su hija y demás familia de don Mariano Larios Delgado, renovamos en esta triste fecha nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que conmemoran.

Nombramiento

Nuestro buen amigo D. Gonzalo Gómez Agero, ha sido nombrado oficial quinto, secretario de esta Delegación de Hacienda.

Reciba nuestra enhorabuena.

De viaje

Después de haber permanecido una corta temporada en Avila y Ciudad Real, ha regresado á esta capital la bella señorita Teresa Alcover.

—Ha salido para Madrid, donde fijará por ahora su residencia, la distinguida familia del capitán de navío D. Enrique Pérez Gros.

—También ha marchado á la corte la respetable señora doña Carmen Azpircz de Longoria.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, rigiendo los siguientes precios:

EN EL CENTRO

Hoy entraron en el Centro 50 canales, pagándose de 72 á 72 reales arroba.

PESCADOS

Merluza, á 3 pesetas kilo.
Langostas, á 5 y 7.
Calamares, á 2,50.
Congrio, á 3.
Lenguados, á 4.
Salmonetes, á 3,50.
Almejas, á 1,20.
Besugos, á 1,50.
Sardinas, á 0,90.
Ostras, á 1,

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,60 peseta kilo.
Peras de Donguindo, á 0,50.
Uva chelva, á 0,70.
Melones, á 0,25.
Peras de agua, á 0,50.
Granadas, á 0,40.
Manzanas, á 0,40.
Uva negra, á 0,60.
Tomates, á 0,40.
Naranjas, á 0,50.
Batatas, á 0,50
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.
Plátanos, á 1,40 docena.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2,25 pesetas.
Huevos, á 2 pesetas docena.
Patatas, á 1,75 pesetas arroba.

LAS CORTES

EN EL SENADO

De estancamiento fué la sesión de ayer en la alta Cámara para los dos proyectos de ley puestos á debate.

Suficientemente discutido el proyecto relativo á criaderos de sales potásicas y harto precisado el alcance que tendrá la nueva ley, creíase que el cabo de tantas sesiones, y obviado el obtáculo de las principales enmiendas, el articulado quedaría aprobado rápidamente. Y así lo esperaba también el ministro. Más no fué así.

La intervención del Sr. Cortázar, que no había seguido con atención el curso del debate y pretendía la reforma en su redacción de artículos ya aprobados por la Cámara llevó confusión grande á la discusión, á tal punto, que hubo momento en que nadie, ni el propio ministro, sabía á qué carta quedarse. Al fin, por parte de la comisión, se marcó el espíritu de la reforma que se proyecta, haciendo notar por sus compañeros el Sr. Matesanz que no había motivos de alarmas ni dudas, puesto que el dictamen, en que ministro y comisión coincidían, se dirigía notoriamente á la explotación de las sales potásicas.

Encauzado el debate, la presidencia creyó lo mejor suspenderlo, aplazando para hoy su aprobación.

Igual suerte cupó, a la postre al proyecto de amnistía, en que intervinieron, abogando por que se dé más amplitud á la gracia, los señores Junoy y Romero.

El jefe del Gobierno, al contestar á ambos oradores republicanos, luego de razonar los límites puestos por el Gobierno á la amnistía proyectada, hizo una declaración y promesa importante, que cogió de sorpresa á la Cámara.

La de que al Consejo de ministros de hoy presentará el ministro de la Guerra un proyecto por el cual se derogue la ley de Jurisdicciones.

La guerra europea

Noticias varias

Continúa sin modificaciones esenciales la situación en Francia y Bélgica. En diversos puntos de la línea, alemanes y franceses siguen atribuyéndose pequeños éxitos parciales.

—Ni los informes oficiales rusos ni los alemanes señalan resultados decisivos en las batallas de Polonia. El detalle de más interés en los comunicados del Estado Mayor germánico es la cifra de 80.000 prisioneros hechos á los rusos desde el 12 de Noviembre hasta el 1.° de Diciembre.

—Las tropas austriacas han ocupado Belgrado y centinúan avanzando por territorio servio.

Los servios reconocen que han tenido que evacuar Oudjitze y Kosieriten ante el empuje de fuerzas superiores.

NOTICIAS

Misa de pontifical

El día 8, festividad de la Purísima, oficiará de pontifical en la S. I. C. el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, dando despues la bendición papal al pueblo.

Novenario

En San Martín el día 8 dará principio á las cinco y media de la tarde, la solemne novena de la Purísima Concepción.

Los sermones de la novena estarán á cargo del R. P. Pedro Villarín, Capuchino y predicador de S. M.

Pérdida

Del corredor de la casa núm. 13 de la calle de Ochoa Ondátegui, y por efecto del fuerte viento de anoche, se han desprendido de las cuerdas donde se encontraban tendidas, una sábana, tres toallas y una servilleta, propiedad de la vecina de la mencionada casa; la cual ruega á la persona que se las haya encontrado, se sirva devolvérlas, pues sabida su precaria situación, constituye una pérdida considerable para la vecina de referencia.

Denuncias

Han sido denunciados algunos vecinos de Vegas de Matute y Cabañas, por haberles sorprendido la benemérita cazando en dichos términos, sin la correspondiente autorización.

En el Teatro (*Dialogo cogido al vuelo*).—Hija mia ¿qué la pasa esta noche para tener tan mála cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglovina Deschiens, y luego Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admirado res les volvía locos.

El cine en el teatro

El domingo, lunes y martes próximos habrá grandes sesiones de cinematógrafo en el teatro Miñón.

Aguila real

Ayer tarde, el vecino de esta población, Luis de Andrés, dió muerte en las proximidades de Baterías á una hermosa águila real.

Nosotros hemos tenido ocasión de contemplarla, pudiendo decir que es un ejemplar hermosísimo, habiéndosele dado muerte con una pistola browing.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

Pérdida

de un rosario de plata con medallas, desde la salida del tríduo al paseo de la Plaza.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta administración, donde se le gratificará y agradecerá por ser un recuerdo de familia.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

SELLO INSTANTÁNEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMATICOS &

Sólo cuesta **un** real.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido de una herida contusa en la región ciliar derecha, el niño de tres años, Lorenzo Fernández Blanco.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Marcelino Javier Bermejo González, y la de defunción de Eugenio García Senovilla, de cuarenta años, de un derrame cerebral.

Boletín Religioso

Santos del día 4

Santos Bárbara y Pedro.

Cultos para mañana

Novenas á la Purísima

En las Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, empezará á las cuatro y media, consistiendo en exposición de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada, novena, gozos, Santo Dios y reserva.

—En los Padres Franciscanos, empezará la novena á las seis, consistiendo en exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía y reserva.

—En las Concepcionistas (Licenciado Peralta).—Dará principio á las cuatro y media, y habrá exposición del sacramento, letanía, rosario con letanía cantada, sermón, letrilla y reserva.

Predicará D. Pablo Rojo.

—En el Colegio de Concepcionistas (San Martín 5), empezará á las cuatro y media de la tarde, predicando un Padre Misionero, y estando la parte musical á cargo de la profesora señorita Fuencisla García.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 35.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 44.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 37, cebada 27 y yeros á 35, y avena á 17.

Arévalo

La entrada ha sido de 200 fanegas. Se cotizó el trigo á 53 reales fanega. Cebada á 27.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo, que se vendieron á 52 reales fanega.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo á 52 reales.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 52 reales fanega.
Algarrobas á 39.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4,30 tarde)

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en la Presidencia.

Duró desde las once y media hasta la una y media.

Proyectos de Hacienda

El Sr. Bugallal dió cuenta del estudio que tiene hecho de diversos asuntos importantes de Hacienda; entre ellos, el de las zonas neutrales, reforma de la ley de admisiones temporales, para dar facilidades á la industria nacional, y propuesta de una sociedad nacional de crédito, que comprenda almacenes, depósitos, hipoteca nacional, y préstamos y auxilios á la economía pública.

El Consejo, teniendo en cuenta la lentitud con que se lleva en las Cortes, principalmente en el Congreso, la discusión de los Presupuestos, y cuando parece que esta se prolonga más cada día, aplaza la presentación de estos proyectos de Hacienda, hasta que se aprueben aquellos que merecen prioridad, ya que están aún sin discutir otros proyectos económicos presentados por el Gobierno.

Tareas legislativas

Atendiendo á todas estas circunstancias, las vacaciones en las Cámaras serán muy breves, reduciéndose á los últimos días de este mes y primeros del próximo, debiendo continuar las Cortes funcionando todo el mes de Enero.

Aprobación de proyectos

Se aprobaron varios proyectos, entre ellos uno derogando la ley de jurisdiciones.

También quedaron aprobados los expedientes relativos al crédito extraordinario para para el pago de obligaciones eclesiásticas, y adquisición de 16.000 revolvers con destino á la gardia civil y otros.

Despachando con el Rey

Después el Sr. Dato despachó con el Rey, peniendo á la firma regia la jubilación del ex gobernador Sr. Velasco.

Cumplimentando á D. Alfonso

El Sr. Besada cumplimentó á D. Alfonso.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior..................	71,25
Amortizable..............	91,10
Nuevo amortizable........	86 00
Acciones del Banco.......	451,00
Accionesde Tabacos.......	266,00

CAMBIOS

París á la vista, 103,90 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista........	25,88

BERMUDEZ

AMA DE CRIA

casada, leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dará razón Angeles Piquero, en Nava de la Asunción.

¡No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BALSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda, desaparecen en 48 horas, evitándose su ulceración. Calma el picor y dolor desde el primer momento.

FRASCO, 0,75 CENTIMOS

Venta, en farmacias y droguerías.

Depósito en Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos.

AMA DE CRIA

leche fresca, desea criar en su casa ó en la de los padres.

Darán razón en esta Administración.

Se traspasa

En Turégano, el acreditado comercio de la viuda de D. José Moreno ó se arrienda el local con vivienda en todo el segundo piso de la misma casa, y un ámplio salón que fué Casino de la localidad.

Informará en dicha villa doña Eugenia Gil, viuda de Moreno.

VENTA

de dos casas en San Ildefonso, una en la calle de Alfonso XIII, número 11, y otra en la calle del Barco.

Para tratar, con el dueño don Santos Aboin, diputado provincial, en Avila.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

PERDIDA

El día 11 de este mes desapareció del molino *Puente de Tabla*, en el término de Bernardos, un macho de cuatro á cinco años de edad, de pelo rojo obscuro, picón de diente, de algo más de seis cuartas y media de alzada.

La persona que conozca el paradero del macho desaparecido, puede avisar á su dueño, Alejandro Renedo, vecino de Carbonero el Mayor, el cual gratificara y abonará los gastos.

Sesorhelos Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

AUTOMOVIL A TUREGANO

El domingo y martes próximos, con motivo de la feria de Turégano y la festividad de la Inmaculada, hará un viaje de ida y vuelta á dicha villa un automóvil de los que la Sociedad Anónima tiene en circulación á Sepúlveda al precio de 7 pesetas en interior y 8 en berlina.

Hora de salida de Segovia: 9 y media de la mañana.
Idem de Turégano: 5 de la tarde.
Los avisos se reciben en la Administración.

-- SAN - JUAN, - 14, - BAJO --

NOTICIA SORPRENDENTE

A LOS ZAPATEROS

Un ciclón ha reunido todas las existencias habidas en las fábricas de curtidos de Europa y las ha depositado en el gran Almacén de

DEMETRIO SAEZ

Plazuela - del - Corpus, - 11

A donde pueden ir á comprar todos los que quieran conseguir precios más afinados que ninguna otra casa

Unica casa que vende la tan acreditada suela de Herrero á precio de fábrica; por tener comprometida toda su producción.

Saberlo bien, gremios de zapateros y guarnicioneros, si queréis comprar buenos géneros y precios muy baratos, visitar este colosal Almacén, donde veréis unas existencias que no cogen en 30 vagones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS

Plaza Mayor, núm. 5

En esta afortunada Administración se venden billetes para el sorteo de Navidad, á 100 pesetas el décimo.

Libreria de GERMAN HERRANZ

Plaza Mayor, núm. 5.

Consultorio de enfermedades secretas

D. Florencio Guedán

Médico ex alumno interno del Hospital de San Juan de Dios

ANCHA DE SAN BERNARDO, 62, PRAL.

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

—CONSULTAS POR CORREO—

FERIA DE TUREGANO

Restaurant LA BOMBILLA

En este acreditado establecimiento, sito en el «Cristo de la Calzada», de esta villa

próximo al ferial de ganados

se servirán á su numerosa y distinguida clientela, durante los dias de feria, cubiertos á ***2 pesetas 50 céntimos,*** compuestos de tres platos, entremeses, pan, vino y postres variados.

También se sirve á la carta, y comidas de encargo.

SECCION DE ANUNCIOS